

ACTA XII DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF XII-2017 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las catorce horas treinta minutos del día ocho de diciembre de dos mil diecisiete. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Verónica Elena Maceda Artiga, Gerente Técnico MIPYME y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asimismo asistieron Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión y Samuel Ayala, Analista de Fast Track del Fondo.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido, se dio inicio a la reunión.

Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a una iniciativa de Fast Track.

Punto II

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso la nueva iniciativa para la que la empresa INVERSIONES EL CARACOL, S.A. DE C.V. solicita apoyo, mostrando para ello la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	Inversiones El Caracol, S.A. de C.V.
Nº de referencia del Fast Track:	FT-022-2017
Nombre de la Iniciativa:	Asistencia técnica integral para mejorar la productividad y eficiencia en la manipulación y preparación de alimentos, mejorando la calidad de opciones de cena en la empresa Inversiones El Caracol, S.A. de C.V. (Las Flores Resort y Las Flores Surf Club).
Línea de Apoyo:	Productividad
Fuente de Financiamiento:	GOES 2017
Monto total:	\$6,000.00
Aporte FONDEPRO:	\$4,500.00
Aporte Empresa:	\$1,500.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: A) Inversiones El Caracol, S.A. de C.V. está ubicado en el sector de turismo, el cual es un sector priorizado de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. B) El indicador de éxito de la presente iniciativa será la asistencia técnica realizada. C) A través de la ejecución de la asistencia técnica integral la empresa podrá mejorar su productividad y eficiencia empresarial, pues la oferta culinaria de Las Flores Resort será acorde a la tipología de hotel y al segmento de mercado orientado; asimismo, dotará a la empresa de un menú de alimentos y coctelería más diverso y prestigioso con la creación de nuevas opciones culinarias. D) El desarrollo de esta actividad se sumará a la política empresarial de formación continua de calidad enfocada a sostener a sus empleados apasionados y conocedores con el que hacer hotelero y en la gastronomía.

Con base a las razones antes planteadas, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa, siendo la razón del aporte FONDEPRO respecto del presupuesto del 75%.

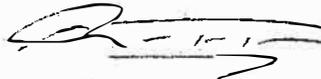
No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas veinte minutos del día ocho de diciembre de dos mil diecisiete.



Claudia Elizabeth Sequeira Campos
Directora del FONDEPRO



Verónica Elena Maceda Artiga
Gerente Técnico MIPYME



Ricardo Antonio Hernández Pérez
Apoyo Jurídico del Fondo